



90196

Quito, 11 de marzo 2008

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ECOLE VIAJES S.A.
Presente.

Señores socios

Según lo que dispone la Resolución No 92-1-1-4-3-0013 del 18 de septiembre del 1992 de Superintendencia de Compañías me permito hacerles conocer este informe administrativo y económico de la empresa Ecole Viajes S.A. al 31 de diciembre del año 2007.

EN LO ADMINISTRATIVO:

Debo indicar a la Junta de Socios que durante el período económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2007. Esta administración a procedido a implementar procedimientos internos de control financiero, administrativo y operativo con el fin de cumplir con las propuestas de los accionistas que es la de lograr una mejor información tanto contable como operativa en la empresa.

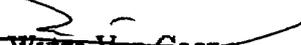
Estos procedimientos están funcionando desde el segundo semestre del año 2007 y los resultados obtenidos al diciembre del 2007 son satisfactorios, esperando que para el próximo año sean más que satisfactorios.

EN LO FINANCIERO.

Dentro del aspecto financiero, que permite el conocimiento de la posición financiera de la empresa Ecole Viajes S.A. Les informo que, Por el esfuerzo y responsabilidad puesto en el trabajo realizado por esta administración en la empresa hemos logrado incrementar los ingresos por los servicios que prestamos por la comisiones recibidas y por intereses de nuestras inversiones en el Banco del Pichincha. Se incrementaron también los costos operacionales, y se redujo los gastos administrativos, para obtener una utilidad razonable en el año 2007. Los valores están consignados en los Balances de Situación y de Pérdidas y Ganancias del año 2007, que pongo a consideración de ustedes.

En lo relacionado al cumplimiento de obligaciones con el Fisco en el año 2007, no existe problema por cuanto se cumple rigurosamente con las fechas de presentación y pago de los Respectivos Impuestos.

Atentamente


Wytze Van Geor
GERENTE GENERAL DE
ECOLE VIAJES S.A.

